Asunción, 28 de agosto de 2018

U.O.C. Nº 1719/2018

Señor
CHARPENTIER S.R.L.
Telefax: (021) 600.632.
E-mail: info@charpentier.com.py

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a Contratación Directa N° 16/218 Servicio y reparación de equipos de Laboratorios Dpto. Criminalística con ID 341421, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 674 de fecha 28 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma CHARPENTIER S.R.L., por el monto total mínimo de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y hasta el monto total máximo de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Resultado de Adjudicacion de la Contratacion Directa N° 16/2018, Servicio y Reparacion de Equipos de Laboratorios Dpto. Criminalistica ID 341421.

1 mensaje

Maria Teresa Insfran <mteresainsfran@charpentier.com.py> 28 de agosto de 2018, 16:34
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas Tardes!

Acuso recibo de su nota!

Ma. Teresa Insfrán ADMINISTRACIÓN
CHARPENTIER
Avda. Mcal López N° 2781 casi Reclus Asunción, Paraguay
Telefono: +595 21 600 632 | www.charpentier.com.py

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: martes, 28 de agosto de 2018 04:27 p.m.
Para: Maria Teresa Insfran
Asunto: Resultado de Adjudicacion de la Contratacion Directa N° 16/2018, Servicio y Reparacion de Equipos de Laboratorios Dpto. Criminalistica ID 341421.

Buenas tardes, remito nota UOC N° 1719 y Copia de Resolucion,

Favor acuse de recibo.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200